



C/50/15

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 5 de agosto de 2016

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

CONSEJO

Quincuagésima sesión ordinaria Ginebra, 28 de octubre de 2016

APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

1. En el presente documento se ofrece información sobre los siguientes documentos, que se someterán a la aprobación del Consejo en su quincuagésima sesión ordinaria:

Documentos TGP:

- TGP/7 Elaboración de las directrices de examen (revisión) (documento TGP/7/5 Draft 1)
- TGP/8 Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión) (documento TGP/8/3 Draft 1)
- TGP/0 Lista de documentos TGP y fechas de última publicación (revisión) (documento TGP/0/9 Draft 1)

Documentos de información:

- UPOV/INF/16 Programas informáticos para intercambio (revisión) (documento UPOV/INF/16/6 Draft 1)
- UPOV/INF/22 Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (revisión) (documento UPOV/INF/22/3 Draft 1)
- UPOV/INF-EXN: Lista de documentos UPOV/INF-EXN y fechas de última publicación (revisión) (documento UPOV/INFEXN/9 Draft 2)

DOCUMENTOS TGP

TGP/7: Elaboración de las directrices de examen (revisión) (documento TGP/7/5 Draft 1)

2. En su quincuagésima segunda sesión celebrada en Ginebra del 14 al 16 de marzo de 2016, el Comité Técnico (TC) tomó nota de la nueva sección titulada "Cobertura de las directrices de examen" que había aprobado con anterioridad y convino en que las propuestas de nueva orientación sobre el "Uso en las directrices de examen de texto, fotografías e ilustraciones amparados por derechos de propiedad intelectual" y los "Conjuntos regionales de variedades ejemplo" se incluyan en una revisión del documento TGP/7/4

“Elaboración de las directrices de examen (revisión)”, tal como se expone en el documento TGP/7/5 Draft 1 (véanse los párrafos 86 a 91 del documento TC/52/29 Rev. “Informe revisado”).

3. Con arreglo a lo anterior, el TC convino en que la revisión del documento TGP/7/4 (documento TGP/7/5 Draft 1) se sometiera a la aprobación del Consejo en su quincuagésima sesión ordinaria, a reserva de la aprobación del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) en su septuagésima tercera sesión que se celebrará en Ginebra el 25 de octubre de 2016.

4. El TC tomó nota de que los respectivos miembros del Comité de Redacción examinarán las traducciones al alemán, español y francés del texto original en inglés antes de que se presente al Consejo el proyecto de documento TGP/7/5. El documento TGP/7/5 Draft 1 incorpora las enmiendas acordadas por el TC, como se señala en los párrafos 2 y 3, y los cambios lingüísticos efectuados por los respectivos miembros del Comité de Redacción.

5. En la quincuagésima sesión ordinaria del Consejo, se presentará un informe sobre las conclusiones de la septuagésima tercera sesión del CAJ, en relación con las propuestas de revisión del documento TGP/7/4 (véase el documento C/50/17 “Informe del Presidente sobre los trabajos de la nonagésima segunda sesión del Comité Consultivo: aprobación, si procede, de las recomendaciones preparadas por dicho Comité”).

6. Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento TGP/7/4 “Elaboración de las directrices de examen” (documento TGP/7/5), sobre la base del documento TGP/7/5 Draft 1, teniendo en cuenta las conclusiones del CAJ en su septuagésima tercera sesión.

TGP/8: Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión) (documento TGP/8/3 Draft 1)

6. En su quincuagésima segunda sesión, celebrada en Ginebra del 14 al 16 de marzo de 2016, el TC tomó nota de la nueva sección titulada “Examen de caracteres mediante el análisis de imagen” que había aprobado con anterioridad y convino en que las propuestas relativas a la nueva orientación sobre la manera de “minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores” se incluyan en una revisión del documento TGP/8/2 “Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, tal como se expone en el documento TGP/8/3 Draft 1 (véanse los párrafos 92 a 94 del documento TC/52/29 Rev. “Informe revisado”).

7. Con arreglo a lo anterior, el TC convino en que la revisión del documento TGP/8/2 (documento TGP/8/3 Draft 1) se sometiera a la aprobación del Consejo en su quincuagésima sesión ordinaria, a reserva de la aprobación del CAJ en su septuagésima tercera sesión.

8. El TC tomó nota de que los respectivos miembros del Comité de Redacción examinarán las traducciones al alemán, español y francés del texto original en inglés antes de que se presente al Consejo el proyecto de documento TGP/8/3. El documento TGP/8/3 Draft 1 incorpora las enmiendas acordadas por el TC, como se señala en los párrafos 6 y 7, y los cambios lingüísticos efectuados por los respectivos miembros del Comité de Redacción.

9. En la quincuagésima sesión ordinaria del Consejo, se presentará un informe sobre las conclusiones de la septuagésima tercera sesión del CAJ, en relación con las propuestas de revisión del documento TGP/8/2 (véase el documento C/50/17 “Informe del Presidente sobre los trabajos de la nonagésima segunda sesión del Comité Consultivo: aprobación, si procede, de las recomendaciones preparadas por dicho Comité”).

10. Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento TGP/8/2 “Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad” (documento TGP/8/3), sobre la base del documento TGP/8/3 Draft 1, teniendo en cuenta las conclusiones del CAJ en su septuagésima tercera sesión.

TGP/0: Lista de documentos TGP y fechas de última publicación (revisión) (documento TGP/0/9 Draft 1)

11. Junto con la aprobación de los documentos TGP revisados en la quincuagésima sesión ordinaria del Consejo, se propone aprobar la revisión del documento TGP/0/8 “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación” (documento TGP/0/9) sobre la base del documento TGP/0/9 Draft 1 (véase el párrafo 95 del documento TC/52/29 Rev. “Informe revisado”).

12. Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento TGP/0/8 “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación” (documento TGP/0/9) sobre la base del documento TGP/0/9 Draft 1.

DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN

UPOV/INF/16: Programas informáticos para intercambio (revisión) (documento UPOV/INF/16/6 Draft 1)

13. El TC, en su quincuagésima segunda sesión, aprobó las propuestas de revisión del documento UPOV/INF/16/5 “Programas informáticos para intercambio” y convino en que se sometiera a la aprobación del Consejo en su quincuagésima sesión ordinaria una versión revisada de ese documento (documento UPOV/INF/16/6 Draft 1), a reserva de la aprobación del CAJ en su septuagésima tercera sesión (véanse los párrafos 174 a 177 del documento TC/52/29 Rev. “Informe revisado”).

14. En la quincuagésima sesión ordinaria del Consejo, se presentará un informe sobre las conclusiones de la septuagésima tercera sesión del CAJ, en relación con las propuestas de revisión del documento UPOV/INF/16/5 (véase el documento C/50/17 “Informe del Presidente sobre los trabajos de la nonagésima segunda sesión del Comité Consultivo: aprobación, si procede, de las recomendaciones preparadas por dicho Comité”).

15. Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento UPOV/INF/16/5 “Programas informáticos para intercambio” (documento UPOV/INF/16/6) sobre la base del documento UPOV/INF/16/6 Draft 1, teniendo en cuenta las conclusiones del CAJ en su septuagésima tercera sesión.

UPOV/INF/22: Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (revisión) (documento UPOV/INF/22/3 Draft 1)

16. El TC, en su quincuagésima segunda sesión, aprobó las propuestas de revisión del documento UPOV/INF/22/2 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión” y convino en que se sometiera a la aprobación del Consejo en su quincuagésima sesión ordinaria una versión revisada de ese documento (documento UPOV/INF/22/3 Draft 1), a reserva de la aprobación del CAJ en su septuagésima tercera sesión (véanse los párrafos 178 a 180 del documento TC/52/29 Rev. “Informe revisado”).

17. En la quincuagésima sesión ordinaria del Consejo, se presentará un informe sobre las conclusiones de la septuagésima tercera sesión del CAJ, en relación con las propuestas de revisión del documento UPOV/INF/22/2 (véase el documento C/50/17 “Informe del Presidente sobre los trabajos de la nonagésima segunda sesión del Comité Consultivo: aprobación, si procede, de las recomendaciones preparadas por dicho Comité”).

18. Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento UPOV/INF/22/2 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión” (documento UPOV/INF/22/3), sobre la base del documento UPOV/INF/22/3 Draft 1, teniendo en cuenta las conclusiones del CAJ en su septuagésima tercera sesión.

UPOV/INF-EXN: Lista de documentos UPOV/INF-EXN y fechas de última publicación (revisión)
(documento UPOV/INF-EXN/9 Draft 2)

19. Junto con los documentos de información que se someterán a la aprobación del Consejo en su quincuagésima sesión ordinaria, se propone aprobar la revisión del documento UPOV/INF-EXN/8 "Lista de documentos UPOV/INF-EXN y fechas de última publicación" sobre la base del documento UPOV/INF-EXN/9 Draft 2.

20. Se invita al Consejo a aprobar la revisión del documento UPOV/INF-EXN/8 "Lista de documentos UPOV/INF-EXN y fechas de última publicación" (documento UPOV/INF-EXN/9) sobre la base del documento UPOV/INFEXN/9 Draft 2.

[Fin del documento]